

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19269 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de un bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado.*

Por acuerdo de la Delegada Especial de Economía y Hacienda en Navarra, se aprueba la convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 20 de junio de 2016, a las nueve treinta horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, del bien inmueble que se describe a continuación:

Finca urbana de 2.154,11 m², sita en el Polígono 2, parcela 134 del término municipal de Altsasu/Alsasua (Navarra), Avda. Pamplona s/n. Según informe municipal de fecha 10 de junio de 2015, la clasificación del suelo en el que se encuentra la parcela es suelo urbano no consolidado, y está pendiente de reparcelación. El uso permitido es el comercial e industrial, siendo la edificabilidad el 50% de la superficie bruta de la unidad

Linda al norte con la parcela 817, cuyo titular es Jesús M.^a Torralba Celaya, al este con la parcela 133, propiedad de Alfredo y José Luis Fernández Irigoyen, al oeste con la parcela 135, cuyos titulares son Amaya y M.^a Teresa Ruiz-Austri, José Antonio Morrás Lanchas y Francisco Sayas Mazquiarán y al sur con un camino de parcelaria

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 8 de Pamplona, finca núm. 14.360 de Alsasua, tomo 4361, libro 198, folio 118, inscripción 1.^a

Referencia Catastral: 31000000001605860KQ.

El precio de tasación a efectos de la subasta es de 50.000,00 euros. El importe de la garantía a constituir es de 2.500,00 euros.

El Pliego de condiciones que rige la subasta puede consultarse en el Servicio de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Navarra, calle Yanguas y Miranda 31-7.^a planta de Pamplona.

Pamplona, 29 de abril de 2016.- La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Navarra, Carmen Gil-Ruiz Gil-Esparza.

ID: A160023389-1